

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de València

#### Servicio de Personal

*2024/09025 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en la convocatoria para proveer en propiedad 52 plazas de técnico/a de administración general, así como la fecha de realización del ejercicio, por el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal.*

#### ANUNCIO

La Tercera Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, por Resolución número CM-2634, de 25 de junio de 2024, ha resuelto:

PRIMERO. Elevar a definitivas las listas de personal aspirante admitido y excluido, aprobadas provisionalmente por Resolución de Alcaldía número CM-1332, de 13 de marzo de 2024, en la convocatoria para proveer en propiedad 52 plazas de Técnico/a de Administración General, de las cuales 4 se reservan para el turno de discapacidad, por el sistema de concurso-oposición en el marco de estabilización del empleo temporal, quedando integrado por orden alfabético del primer apellido en la respectiva lista de personal aspirante definitivamente admitido, al haber subsanado la correspondiente causa de exclusión provisional o corregidos los errores materiales advertidos, según listados que se publicarán en la web municipal y en el tablón de edictos de la Corporación.

SEGUNDO. Fijar el día 31 de julio de 2024, a las 12,00 horas, en los Aularios I y III de la Universidad de Valencia, sitos en Avda. Menéndez Pelayo, n.º 16, de Valencia, a fin de realizar el ejercicio previsto en la convocatoria, quedando convocado el personal aspirante definitivamente admitido.

La distribución de las distintas aulas donde debe asistir el personal aspirante para la realización del ejercicio, se publicará en la web municipal y en el tablón de edictos.

Para la realización del ejercicio, el personal aspirante deberá ir provisto del DNI y bolígrafo (negro o azul).

TERCERO. Por la Secretaria se dará la publicidad debida a la presente resolución y se impulsaran de oficio los otros trámites pertinentes.

Lo que se comunica a los oportunos efectos.

València, a 25 de junio de 2024. —El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.

